

Resolución de adjudicación definitiva de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 5 de mayo de 2023 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título "Convocatoria de becas de colaboración para actividades promovidas o patrocinadas por la Cátedra Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2022/2023" (BDNS Identif. 691468) de fecha 28 de abril de 2023.

Segundo: La Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria ha comunicado que no se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 23 de mayo de 2023.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renuncias.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021

La Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento de la Universidad de Castilla-La Mancha

ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO

ID. DOCUMENTO K6Jpug07Mj		Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA 30-05-2023 10:17:12 1685434725981			
*** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **			





ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO		
Nombre TERCERO RODRÍGUEZ, LUIS ALEJANDR		
NIF	***8024**	
Puntuación: 8,70 puntos		
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)	
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €	
Horas semanales	20 horas	
Aplicación presupuestaria	005430050/541A/480	
Destino Cátedra Derecho, Discapacidad y Depend (DYD) de la Universidad de Castilla-La Ma		
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)	

BENEFICIARIA		
Nombre	APARICIO ARAQUE, BLANCA	
NIF	***1758**	
Puntuación: 8,06 puntos		
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)	
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €	
Horas semanales 20 horas		
Aplicación presupuestaria 005430050/541A/480		
Destino Cátedra Derecho, Discapacidad y Depend (DYD) de la Universidad de Castilla-La Ma		
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)	

ID. DOCUMENTO K6Jpug07Mj		Página: 2 / 3	
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA 30-05-2023 10:17:12			1685434725981
#11 /# #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1 #1			





BENEFICIARIA		
Nombre	OREJUDO MERINO, MARIA ÁNGELES	
NIF	***0446**	
Puntuación: 7,01 puntos		
Período disfrute Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y un duración de 2 meses (agosto del año 202 considerado inhábil)		
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €	
Horas semanales	20 horas	
Aplicación presupuestaria 005430050/541A/480		
Destino Cátedra Derecho, Discapacidad y Depender (DYD) de la Universidad de Castilla-La Man		
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)	

BENEFICIARIO		
Nombre RUIZ RUIZ, ROGELIO		
NIF	***2151**	
Puntuación:	6,99 puntos	
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)	
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €	
Horas semanales	20 horas	
Aplicación presupuestaria 005430050/541A/480		
Destino Cátedra Derecho, Discapacidad y Dependo (DYD) de la Universidad de Castilla-La Ma		
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)	

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

Nombre	NIF	Puntuación	
REDONDO SANZ, SARA	***2158**	6,44 puntos	
GONZALEZ SOLIS, SOL AGUSTINA	***7396**	5,62 puntos	

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre	Causa de la exclusión
DUQUE DUQUE, AITOR	Cursar estudios distintos a los indicados en la convocatoria (Base 2.1)

ID. DOCUMENTO K6Jpug07Mj		Página: 3 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA 30-05-2023 10:17:12 1685434725981			
#11 18 ### (18 H 18 H			

